

Plan Digital de Centro

CEPA EL PONTÓN
COLLADO VILLALBA



**Comunidad
de Madrid**



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

CENTRO		
Nombre	CEIP CEPA EL PONTÓN	
Código	28045281	
Web	https://www.educa2.madrid.org/web/cepa.el.ponton/inicio	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Arancha Fernández	
Coordinador TIC	Elena Lavín Arroyo	
Responsable #CompDigEdu	María Cabrera López	mcabreraleopez@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Centro lleva funcionando veinte años y, como muchos otros, comenzó con una iniciativa municipal utilizando algunas aulas de colegios y horarios parciales de profesorado. A los dos profesores que durante algunos años vino fijando el Ayuntamiento se sumaron tres más del Ministerio y en 1991 la plantilla quedó establecida en cuatro funcionarios del MEC y dos profesores municipales. A partir de ese año el Centro ha ido creciendo incorporándose con las primeras tandas de Secundaria a lo que se ha venido llamando ESPA (Educación Secundaria De Personas Adultas) y en la actualidad es un Centro Público de la Comunidad de Madrid, con una plantilla de seis maestros y cinco profesores de Secundaria más los eventuales de Talleres Operativos, técnicos de FP o adscripciones puntuales, viniendo a ser, pues, unos quince profesores de claustro.

El Centro ha sido comarcal hasta que fueron creados los centros de “Almaján” (Torrelodones) y “Sierra de Guadarrama” (Collado Mediano) que atienden a las diez actuaciones municipales que les correspondían anteriormente. El Centro está abierto de nueve de la mañana a diez de la noche y tiene un alumnado de índole muy diversa, al igual que la oferta formativa que ofrece.

La oferta formativa en nuestro Centro es amplia y variada. Va dirigida a personas adultas, mayores de 18 años que quieran continuar con su aprendizaje por motivos académicos, laborales o de desarrollo personal.

Dentro de la formación presencial ofertamos:

- Alfabetización y cultura general
- Graduado en Educación Secundaria
- Español para extranjeros
- Preparación de pruebas libres de acceso de Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Preparación de prueba libre de acceso a la Universidad para mayores de 25 años



- Taller de Inglés
- Taller de Informática

En la modalidad de formación a distancia ofertamos:

- Graduado de Educación Secundaria a distancia
- Aula Mentor (cursos de formación personal y profesional a distancia online)

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La justificación del presente Plan de Digitalización de Centro se dimensiona en diferentes organizaciones administrativas a las cuales estamos sujetos basándonos en la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Siguiendo las INSTRUCCIONES DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, SOBRE COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2022-2023 EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

“dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye “Plan Nacional de Competencias Digitales (digital Skills)”, en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) desarrolla el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa (#CompDigEdu). En el ámbito de este Programas surge la necesidad de la creación de la figura del responsable #CompDigEdu como agente motor para el proceso de transformación metodológica y digital en los centros educativos.”

En el artículo 13.3 de las mismas Instrucciones, se detallan las funciones del responsable Compdgedu, tal como se enumeran a continuación :



1. Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el coordinador TIC de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.
2. Colaborar en la realización del diagnóstico del centro educativo en todos aquellos aspectos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, con las herramientas puestas a disposición por las Administraciones.
3. Apoyar e impulsar la implantación del Plan Digital de Centro como miembro del Equipo #CompDigEdu para lo que contará con el asesoramiento y orientación del Asesor Técnico Docente #CompDigEdu asignado al centro.
4. Evaluar y adaptar, como miembro del Equipo #CompDigEdu, los diferentes elementos del Plan Digital de Centro.
5. Asesorar al profesorado sobre el desarrollo de la competencia digital en su práctica docente conforme a las directrices del Plan Digital de Centro.
6. Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro y comunicarlas al Asesor Técnico Docente de referencia para diseñar y desarrollar itinerarios formativos de centro que posibiliten la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
7. Liderar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas que integren la competencia digital.
8. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, en colaboración con el coordinador TIC, y en aquellas labores que establezca el Equipo Directivo.
9. Participar en la formación sobre competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu de los centros educativos desde la Administración Educativa correspondiente.
10. Participar en coordinación con el Asesor Técnico Docente #CompDigEdu de referencia en el seguimiento y control de las actividades formativas que se desarrollen en el ámbito de la mejora de la Competencia Digital.
11. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación que se facilitan desde la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades y aquellos con los que existen acuerdos de colaboración en coordinación con el TIC

El centro utiliza las herramientas digitales y las aulas virtuales como medio de enseñanza aprendizaje y por ello los docentes deben tener adquirido ciertas competencias digitales para el desarrollo eficaz de su labor. Los tres objetivos principales desde el Equipo directivo son:

1. Dotar a las instalaciones del centro de los medios tecnológicos necesarios para poner en práctica la digitalización del mismo.
2. Proporcionar a nuestros docentes la formación necesaria para hacer uso de estas tecnologías.
3. Digitalizar los procesos administrativos y de Secretaría en lo máximo posible.

2. EVALUACIÓN-utilizar el Proy. Innovación aula futuro pero especificando que no es del todo fiable.



CEPA EL PONTÓN

28045281

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro

<https://drive.google.com/file/d/1jyaZnSZc0BQ2quUdyC1lyF5qOM7cRaFG/view?usp=sharing>

Comentado [1]: ssustuirpor link quete mandeElena

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3,6
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,9
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	-

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,6
B3. Colaboraciones	2,8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4,2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,3
C3. Acceso a internet	3,9
C5: Asistencia técnica:	4,1
C7: protección de datos	3,8
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,1

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3,8
------------------------	-----



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

D2: Participación en el DPC	3,9
D3: Intercambio de experiencias	3,5
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	3,7
E2. Creación de recursos digitales	3,3
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,8
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3,8
E5. Recursos educativos abiertos	-
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,7
F3: Fomento de la creatividad:	3,6
F4. Implicación del alumnado	3,6
F5: Colaboración del alumnado	3,3
F6: Proyectos interdisciplinares	3,1
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2,8
G3. Retroalimentación adecuada	3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,8
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,4
H3. Comportamiento responsable	3,5
H5. Verificar la calidad de la información	3,3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,1



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

H9. Creación de contenidos digitales	3,1
--------------------------------------	-----



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>3.1 DAFO</p> <p><i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i></p>
FACTORES INTERNOS
<p>Debilidades</p> <p><i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cierta reticencia de algunos docentes a nuevas metodologías, y al uso de herramientas digitales y de gamificación, y para el trabajo en equipo. - Dotación inexistente de dispositivos individuales para los docentes. - Colaboración insuficiente entre el profesorado. - El alumnado no desarrolla de forma sistemática proyectos que impliquen el uso de herramientas digitales. - Escasa formación en tecnología.
<p>Fortalezas</p> <p>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - El equipo directivo con grandes competencias digitales y mucha implicación en el centro. - Existen aulas virtuales para todo el colegio. - Fomento de actividades utilizando Tecnologías y Recursos Digitales: PDIs en todas las aulas. - Espacios y aulas libres que podemos reestructurar para otras actividades. - Colaboración e implicación de antiguos alumnos, que proponen iniciativas y siguen talleres . - Conciencia de inclusión: actividades relacionadas con la sensibilización sobre las diferencias.
FACTORES EXTERNOS
<p>Amenazas</p> <p><i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor exigencia burocrática de la administración. - El mal uso de aplicaciones de comunicación por parte del alumnado que afectan a la convivencia del centro. - Movilidad y poca permanencia de profesores en el centro de un curso a otro. - Dotación económica variable, que puede limitar la adquisición o mejora de nuevos equipo tecnológicos en un futuro.
<p>Oportunidades</p>



Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Gran oferta de programas y proyectos innovadores dentro de la Comunidad.
- La formación de los docentes se dará en el centro.
- Grandes espacios naturales que permiten trabajar contenidos educativos innovadores (STEM).
- Colaboración con entidades públicas y privadas (Universidad, etc.).

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

FASE INICIAL

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

ÁREA D- DESARROLLO PROFESIONAL

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

FASE DESARROLLO

ÁREA A – LIDERAZGO

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

FASE FINAL

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: ATD

Recursos: acta Claustro

Temporalización: 1 junio 2022

Indicador de logro: Se informa al Claustro sobre el plan digital y las funciones del responsable Compdigedu.

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)

Actuación 2: Nombrar al responsable #CompDigEdu e informar al claustro sobre el nombramiento y la Comisión CompDigEdu

Responsable: Equipo directivo

Recursos: acta Claustro

Temporalización: septiembre 2022



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA NextGenerationEU
CEPA EL PONTÓN

28045281

<p>Indicador de logro: Se establece un punto en el orden del día del primer Claustro de septiembre.</p>	<p>Valoración</p> <p>Definición - Desarrollo - Sostenible</p> <p>(ver evaluación)</p>
---	--

<p>Actuación 3: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.</p>		
<p>Responsable: Comisión Compdidedu</p>	<p>Recursos: documentos del centro</p>	<p>Temporalización: septiembre -octubre 2022</p>
<p>Indicador de logro: Se introduce información relativa al Plan digital del centro en los documentos oficiales (PEC y PGA).</p>	<p>Valoración</p> <p>Definición - Desarrollo - Sostenible</p> <p>(ver evaluación)</p>	

<p>Actuación 4: Incluir en el orden del día de las CCP la valoración de la implementación del PDC</p>
--



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Responsable: Comisión Compdidedu	Recursos: documentos del centro	Temporalización: septiembre 2022 y octubre 2023
Indicador de logro: Se procede a realizar un seguimiento de la implementación del PDC		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Actuación 5: Compartir la responsabilidad digital entre diferentes miembros del claustro		
Responsable: Comisión Compdigedu	Recursos: Claustro de profesores	Temporalización: septiembre 2022 y septiembre 2023
Indicador de logro: Se consigue/ No se consigue		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

28045281

Actuación 6: Crear un entorno virtual exclusivo entre diferentes miembros del claustro..		
Responsable: Comisión Compdgedu	Recursos: Aula Virtual	Temporalización: 2022-2023
Indicador de logro: Informar a los profesores en claustro sobre el funcionamiento de este entorno virtual (en el Aula virtual) compartido para uso exclusivo de docentes.		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)
Actuación 7: Incluir en los documentos oficiales del centro la plataforma educativa seleccionada.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: documentos oficiales	Temporalización: septiembre 2022
Indicador de logro: Se introduce en los documentos oficiales (PEC y PGA) la plataforma educativa (AV) que se va a utilizar a nivel de centro.		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)

28045281

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio

Actuación 1: Valorar diferentes medios de difusión que puede utilizar el centro para dar a conocer sus proyectos (Twitter, Facebook, Instagram, etc)

Responsable: Claustro

Recursos: Reuniones del equipo docente

Temporalización: 2022-2024

Indicador de logro: Número de canales de difusión acordados y utilizados

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

([ver evaluación](#))

Actuación 2: Utilizar el Aula Virtual de EducaMadrid y el correo de EducaMadrid como herramienta de colaboración entre docentes y/o Departamentos didácticos de distintos centros.

Responsable: comisión compdgedu

Recursos: Aula Virtual de Educamadrid y curso de formación

Temporalización: 1º trimestre 2022

Indicador de logro; Se introduce una sesión en el plan de formación para informar sobre los programas de colaboración existentes.

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

		(ver evaluación)
Actuación 3: Participar en un proyecto Erasmus (KA122)		
Responsable: Claustro	Recursos: Aula Virtual	Temporalización:2022-2024
Indicador de logro: se participa en proyectos Erasmus		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU
CEPA EL PONTÓN

28045281

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica y espacio físico).

Objetivo específico C1: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de herramientas de comunicación del claustro.

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Responsable Compdigedu

Recursos: infografía sobre protocolo de gestión incidencias

Temporalización: 2022-2023

Indicador de logro: Digitalizar el protocolo ya existente para la gestión de incidencias TIC en el centro

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)

Objetivo específico: Ampliar el equipamiento informático en función de las necesidades pedagógicas del centro.

Actuación 2: Crear una nueva aula informática



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Responsable: TIC	Recursos: TIC interno y externo del centro	Temporalización 2022-2024
Indicador de logro: Disposición de una nueva aula informática en la planta superior del centro, con dotación de 21-22 ordenadores All-in-one		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: Coordinador CompdigEdu	Recursos: Formulario	Temporalización: 2022-2023
Indicador de logro: Se realiza la encuesta para detectar las necesidades formativas.		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU
CEPA EL PONTÓN

28045281

		(ver evaluación)
Actuación 2: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable: Compdgedu	Recursos: plan de formación	Temporalización: 2022-2023
Indicador de logro: Se establece un plan de formación.		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)
Actuación 3: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: Compdgedu	Recursos: aula virtual	Temporalización: 2022-2023
Indicador de logro: Se crea un aula virtual para formación.		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)
Actuación 4: Impulsar la acreditación de la competencia digital docente en el centro.		



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

responsable : compdigedu	recursos: pruebas acreditación	temporalización: 2022-2024
Indicador de logro: Número de docentes acreditados a lo largo de los dos años. 29/05/2023. De un total de 12 profesores, hay 2 que acreditan un nivel A2 mediante el curso. Otros dos que acreditan el nivel 2 mediante la prueba. Hay también otros tres profesores que pasan la prueba B1 y están a la espera de presentar evidencias. Un 66% del claustro consigue el nivel A2 , mientras que un 33% pasan la prueba del B1 (pendientes de evidencias)		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible

28045281

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso más regular e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, que se incorpore a las programaciones de aula

Actuación 1: Establecer aulas virtuales de educamadrid en todos los niveles e incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.

Responsable: Comisión Compdgedu

Recursos: aula virtual

Temporalización: 1º trimestre 2022

Indicador de logro: Se crea un aula virtual y se introduce un módulo formativo sobre su uso.

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)

Actuación 2: Establecer reuniones periódicas para revisar la utilización del Aula Virtual

Responsable: Comisión Compdgedu

Recursos: Reuniones docentes

Temporalización: curso 2022-2023

Indicador de logro: Se utilizan Aulas virtuales en enseñanzas secundaria, tanto presencial como distancia, nivel 1 y nivel 2 en todos los ámbitos

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

<p>Actuación 3: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos, la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.</p>		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: plan de formación	Temporalización: 1º trimestre 2022
Indicador de logro: se incluye en la formación un módulo sobre protección de datos.		<p>Valoración</p> <p>Definición - Desarrollo - Sostenible</p> <p>(ver evaluación)</p>



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU
CEPA EL PONTÓN

28045281

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA DE METODOLOGÍAS ACTIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula

Actuación 1: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (Powerpoint, Kahoot, Exelearning, canva, etc)

Responsable: CCP

Recursos: acta CCP/ Programaciones de departamentos

Temporalización: 2022-2024

Indicador de logro: Número de actividades o proyectos creados con el fin de que el alumno utilice herramientas digitales.

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)

Actuación 2: Incorporar espacio a las reuniones de docentes para compartir e intercambiar experiencias y recursos educativos digitales



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Responsable: CompDigEdu y Claustro	Recursos: Reuniones de docentes	Temporalización: 2022-2024
Indicador de logro: Se logra/ No se logra		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

28045281

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico:

Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1:

Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Compdgedu	Recursos: módulo formativo	Temporalización: 1º trimestre 2022
Indicador de logro: se introduce un módulo formativo sobre el cuaderno del profesor en Raíces.		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Actuación 2: Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.

Responsable: compdgedu/CCP	Recursos: rúbricas de autoevaluación	Temporalización: 2023-2024
Indicador de logro: número de rúbricas creadas.		Valoración



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

28045281

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula el uso de nuevas tecnologías por parte del alumnado

Actuación 1:

Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones.

Responsable: Compdigedu

Recursos: Programaciones

Temporalización: 2022-2023



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Indicador de logro: se incorpora una sesión informativa sobre el uso de la TIC en el aula.		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)
Actuación 2: Organizar una sesión informativa sobre el cyberbullying y seguridad en Internet con toda la comunidad educativa		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Sesión formativa	Temporalización: 2022-2023
Indicador de logro: Se logra/ No se logra		Valoración Definición - Desarrollo - Sostenible (ver evaluación)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Implementar herramientas seguras para la comunicación con familias o responsables de menores de edad (si los hubiera) o con el alumnado mayor de edad.

Actuación 1:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado y/o familiares

Responsable: CCp

Recursos: acta CCP

Temporalización: 2022-2024

Indicador de logro: Se incorpora un punto en la orden del día de la CCp para establecer los canales y el protocolo de comunicación con los alumnos.

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

([ver evaluación](#))

MDC. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Mejorar la imagen del centro dentro de las RRSS y web de centro.



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades en la página web periódicamente, mejorando el diseño y haciéndola más atractiva, funcional, dinámica, etc.

Responsable: coordinador TIC

Recursos: web

Temporalización: 2022-2024

Indicador de logro: Se actualiza la página web y se realizan mejoras en espacios.

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)

Actuación 2: Generar un perfil en Instagram y mantenerlo actualizado

Responsable: compdgedu

Recursos: RRSS

Temporalización: 2022-2024

Indicador de logro: Se crean RRSS y se comienza a publicar noticias.

Valoración

Definición - Desarrollo - Sostenible

[\(ver evaluación\)](#)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

28045281

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables. Comisión CompDigEdu; miembro del equipo directivo, Coordinador TIC y Responsable CompDigEdu.

Temporalización. La comisión CompDigEdu se reunirá una vez al trimestre para hacer seguimiento, modificaciones y propuestas de mejora

Instrumentos

Para la evaluación del PDC utilizaremos la siguiente escala de valoración:

LIDERAZGO

Definición	Desarrollo	Sostenible
Se ha identificado el elemento como una prioridad y se están definiendo activamente los objetivos y lo que consideramos que sería un éxito en ese área.	El elemento se ha definido y se está integrando activamente en las ideas y la vida del centro.	El elemento definido forma ya parte integral del centro y fomenta las nuevas ideas y la innovación.



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES,
CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

ÁREAS RELACIONADAS CON EL APRENDIZAJE

Las experiencias de aprendizaje son activas, personalizadas, cooperativas y pertinentes, y están pensadas para convertir a los alumnos en creadores que creen en su trabajo.

Trabajo en equipo

En grupos o por parejas, los estudiantes comparten responsabilidades y toman decisiones conjuntas para llevar a cabo un proyecto.

Comunicación y creación de contenidos

Los estudiantes crean materiales para mostrar sus conocimientos u opiniones y los enseñan a otros.

Personalización del aprendizaje

Los materiales didácticos están en consonancia con los intereses de los estudiantes, y todos ellos pueden acceder a estos materiales.

Pensamiento crítico

Los estudiantes desarrollan el pensamiento crítico llevando a cabo de forma independiente procesos de aprendizaje y descubrimiento, como el análisis, la interpretación y la resolución de problemas.

Conexión con el mundo real

Los estudiantes aprenden a partir de ejemplos realistas, experiencias envolventes y actividades que tienen un impacto en el entorno que los rodea.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Definición	Desarrollo	Sostenible
Los estudiantes usan la tecnología para descubrir formas nuevas de aprender.	Los estudiantes integran la tecnología para profundizar más en las experiencias de aprendizaje.	Los estudiantes cambian su forma de aprender gracias al uso innovador de la tecnología.

ÁREAS RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA

Se busca una enseñanza basada en una mentalidad de crecimiento y en una filosofía que permita al profesor diseñar las experiencias de aprendizaje.

Diseño del material didáctico

Los profesores crean y usan materiales con diseño inclusivo y diferentes formatos.

Aprendizaje profesional

Los profesores aprenden técnicas para crear oportunidades de aprendizaje para sus alumnos y para ellos mismos.

Definición	Desarrollo	Sostenible
Los profesores usan la tecnología para encontrar formas nuevas de enseñar.	Los profesores integran la tecnología para profundizar más en el aprendizaje y la enseñanza.	Los profesores desempeñan un nuevo papel gracias al uso innovador de la tecnología.

ÁREAS RELACIONADAS CON EL ENTORNO

El entorno es seguro y dinámico, y favorece la innovación en el aprendizaje y la enseñanza.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Espacios didácticos

El cuerpo docente y los estudiantes utilizan distintos tipos de aula, espacios fuera de la clase y entornos virtuales para reforzar la práctica docente y alcanzar los objetivos de aprendizaje

Diseño de la infraestructura

El personal de TI, los administradores y los profesores facilitan el acceso al hardware, el software y los servicios para crear nuevas oportunidades de aprendizaje y enseñanza.

Definición	Desarrollo	Sostenible
El entorno está diseñado para animar al cuerpo docente y a los estudiantes a probar formas nuevas de enseñar y aprender.	La tecnología está integrada en el entorno de forma que se profundiza más en el aprendizaje y la enseñanza.	El entorno se ha rediseñado en consonancia con las oportunidades de innovación en el aprendizaje y la enseñanza que ofrece la tecnología.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU
CEPA EL PONTÓN

28045281

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

1 Objetivo específico: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2 Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro e informar al Claustro sobre el nombramiento

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

3 Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC, que se debe incluir en el PEC y PGA



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

4 Objetivo específico: Incluir en la orden del día de las CCP el seguimiento de la implementación del PDC

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

5 Objetivo específico: Compartir la responsabilidad digital entre diferentes miembros del claustro

Valoración **En desarrollo**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

6 Objetivo específico: Crear un entorno virtual exclusivo del claustro de profesores.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

28045281

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

7 Objetivo específico: Incluir los documentos oficiales del centro en la plataforma educativa seleccionada.

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

1 Objetivo específico: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Valoración **Definición**



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2 Objetivo específico Ampliar el equipamiento informático en función de las necesidades pedagógicas del centro

Valoración **Definición**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU
CEPA EL PONTÓN

28045281

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

1 Objetivo específico : Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2 Objetivo específico: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

3 Objetivo específico: Subir toda la información de las actividades formativas al AV del centro

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

4 Objetivo específico: Impulsar la acreditación de la competencia digital docente en el centro

Valoración **En desarrollo**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

1 Objetivo específico: Establecer AV de EducaMadrid en todos los niveles e incluir en las actividades formativas del centro un módulo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2, Objetivo específico: Establecer reuniones periódicas para revisar la utilización del AV

Valoración **En desarrollo**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

3. Objetivo específico: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos, la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

1 Objetivo específico: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales

Valoración **Definición**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2 Objetivo específico: Incorporar espacios en las reuniones de docentes para compartir e intercambiar materiales TIC.

Valoración **En desarrollo**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

28045281

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

1 Objetivo específico: Se introduce un módulo formativo sobre el cuaderno del profesor en Raíces.

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2 Objetivo específico: Diseñar rúbricas de evaluación y auto-evaluación entre iguales a través de herramientas digitales, incluyendo la evaluación del docente.

Valoración **Definición**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

1. Objetivo específico: Incluir en las programaciones el uso de medios tecnológicos por parte del alumnado.

Valoración **Definición**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2. Objetivo específico: Organizar una sesión informativa sobre el cyberbullying y seguridad en Internet con toda la comunidad educativa

Valoración **Definición**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

MF. MÓDULO COMUNICACIÓN DIGITAL CON ALUMNADO/ FAMILIAS.

Objetivo específico: Decidir las vías de comunicación con el alumnado.

Valoración **En desarrollo**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MDC. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

1. Objetivo específico: Actualizar y publicar novedades en la página web periódicamente, mejorando el diseño y haciéndola más atractiva, funcional, dinámica, etc.

Valoración: **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

CEPA EL PONTÓN

28045281

2. Objetivo específico: Generar un perfil en Instagram y mantenerlo actualizado.

Valoración **Sostenible**

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)